



Unión Médica Nacional

Sindicato Médico

AFILIADA A LA ASOCIACIÓN MÉDICA MUNDIAL
FUNDADA EL 26 DE SETIEMBRE DE 1944
SAN JOSÉ-COSTA RICA-AMÉRICA CENTRAL



11 de setiembre de 2020
UMN-0470-2020

Licenciado
Carlos Alvarado Quesada
Presidente
República de Costa Rica

**Asunto: Presupuesto y proyecciones para la atención de la Pandemia por COVID19:
Referencia al Oficio No. MS-DM-6831-2020 del Dr. Daniel Salas Peraza,
Ministro de Salud, Solicitud de información.**

Estimado Señor Presidente:

Reciba un cordial saludo. Para nuestra organización es muy importante conocer cuál es la realidad con respecto al presupuesto y las proyecciones que existen para la atención de la Pandemia por COVID-19. De acuerdo con lo anterior, mediante oficio No. UMN-0424-2020 de fecha 21 de agosto de este año, le solicitamos al Dr. Daniel Salas Peraza, Ministro de Salud, que nos informara acerca de lo indicado. No obstante lo anterior, como respuesta a nuestra petición recibimos el oficio No. MS-DM-6831-2020 de fecha 31 de agosto de 2020, en el cual el señor Ministro como máxima autoridad en Salud en estos momentos, no solo evadió contestar lo requerido, sino que señaló que le corresponde a la Caja Costarricense de Seguro Social brindar esa información (adjuntamos dicho oficio).

Agradecemos su respuesta dentro del término de ley según artículo 27 Constitucional y 32 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional. Ponemos a su disposición el correo electrónico junta@unionmedica.com

Atentamente,

Dr. Edwin Solano Alfaro
Presidente



CRAP/GPM

Todos somos Unión Médica

Teléfono 2290-5490 * Sabana Sur * Apartado 5920-1000 * unmedica@unionmedica.com / www.unionmedica.com